

ACTA Nro. 068

FECHA: Jueves, 8 de junio de 2017

HORA: 9:20 a. m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:


- DRA. YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- DR. DANIEL AUGUSTO MÁRQUEZ GÓMEZ – ASESOR DE DESPACHO.
- DR. JHON JAIRO RAMÍREZ – ASESOR DE DESPACHO.
- DR. HÉCTOR YEPEZ – JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA.

INICIO:

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Saluda a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 2 de 32 |

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA DRA. YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO, TEMA: EDUCACIÓN PARA TODOS.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN

El secretario leyó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario llama a lista a los Honorables Concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCATIVA LA DRA. YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO, TEMA: EDUCACIÓN PARA TODOS.

Se dirigió por medio de visuales, las cuales se anexan a la presente acta.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL ALEXANDER MORALES CASTAÑO:** Para mí la Secretaría de Educación es la más importante, la que tiene más recursos, **es la que NOS AYUDA A DISMINUIR LA POBREZA.**

Usted nos presenta unos indicadores, que son muy buenos, pero uno se va a la realidad y no es así, porque yo estuve estudiando los indicadores que ustedes nos dan, y veo que en la realidad no es así.

Y le voy a decir unos, para que usted me explique y ojalá yo esté equivocado y sea así como los presentan, ejemplo, **FONDO DEL CRÉDITO EDUCATIVO**, por el cual cada que usted viene aquí, yo le hablo de lo mismo, porque yo soy una persona que vive en una vereda, allá se gradúan personas que les da dificultad entrar a la educación superior, no tienen con que entrar a estudiar, las carreras que ellos quieren, **y peleamos por este fondo, porque este fondo está colapsado en el momento, no funciona, yo he tenido la oportunidad de ir a la secretaria de educación y a**

hablar con el Profesor Román, y él me dice, que por el momento, no es posible que este fondo continúe.

Entonces, usted nos muestra en el indicador, este fondo que va en el funcionamiento del 1.6, eso equivale al 60%, entonces si va en un 60 %, y si van en un 60%, ya van gastados en el 2016, unos 485 millones en este fondo, ¿Por qué yo voy a la secretaría de educación y me dicen que no está funcionando?, entonces, porque aquí si nos muestran que están funcionando, o puede que sea porque los indicadores no se si, tienen distintos nombres, o con sólo hacer un poquito de gestión, el indicador muestra unos resultados tan altos.

Por ejemplo EL INDICADOR DE ACUMULACIÓN, no sé, si usted me responde eso, me puede decir, que tiene la meta para el 2019, y en el 2019 dar 200 becas, entonces el indicador de acumulación no funcionaría en la secretaría de educación, porque es que ya llevamos cuatro semestres, casi la mitad en la carrera, que puede hacer una persona y lo estamos descuidando con el estudio, a estas personas que se gradúan del grado once.

También hay otro que se llama SABANETA HABLA INGLES, yo pregunté en los colegios y los profesores no les están dando este curso en los colegios; los laboratorios no están dotados; las bibliotecas tampoco; los elementos pedagógicos tampoco hay; la casa del maestro, me gustaría preguntarle ¿dónde queda?, tampoco las conozco, no hay granjas experimentales.

En SABANETA HABLA INGLES, ahí nos dice que en el 2016, en actividades de apoyo se gastaron diez millones doscientos mil pesos, en apoyo profesional 28 millones, capacitaciones 23, y para el 2017 vemos un presupuesto amplio.

Yo quisiera saber en TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO, no sé si se van a gastar o ya se gastaron 500 millones, ¿este transporte y alojamiento es para quién?, si se van a llevar personas para otro lado, o es que se van a traer de allá para acá, pero me gustaría saber ¿esos 500 millones de pesos, a quien se los van a gastar?, me gustaría más, que trasladarán esos fondos, a fortalecer el fondo de crédito educativo.

También nos hablaba que EL TRANSPORTE ESCOLAR, me gustaría preguntarle ¿si en Pan de Azúcar, funciona el transporte escolar?, porque veo, todos los días, que las personas bajan a estudiar a pie, de Pan de Azúcar, hasta el Concejo de Sabaneta, entonces, no creo que esté funcionando allá.

Y me gustaría para terminar, si usted estuvo el jueves pasado, el Sr. Alcalde dedicó más de cinco minutos, hablar de la Educación, que para él es lo más importante, quiere que todo sabaneta estudie, entonces, yo creo, que él está esperando más resultados suyos, yo también quiero que la próxima vez que usted venga acá, nos muestre más resultados, pero cosas que sean como reales, que yo pueda ir a la Secretaría de Educación y que las cosas estén funcionando.

Ustedes vienen acá, y nosotros les damos unas sugerencias o unas críticas constructivas, esperamos que la próxima vez que vengan ya tengan solucionado eso. La última vez que usted vino, todos los Concejales le dijimos lo mismo, que el fondo de educación debe estar funcionando, se va a acabar estos cuatro años, y las personas sin este fondo o con becas para que accedan a la educación superior.

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Sr. Presidente primero que todo yo públicamente le quiero ofrecer una disculpa a Nelly, Subdirectora de Calidad Educativa, en días anteriores estábamos en una reunión, frente a la situación de la escuela las lomas, y yo hice una intervención diciendo, algo que ella no dijo, por eso ofrezco mis disculpas públicamente, yo le dije que ella había dicho, “que la escuela se cerraba o se cerraba, con socialización o sin socialización”, y revisando, realmente lo que ella dijo no fue así, si no, que ella decía que independientemente de lo que suceda, tienen que tener mucho cuidado con los hijos, hay que cuidarlos, pero que hay que enseñarles que los cambios se dan, y que son muchas veces repentinos, entonces, quiero ofrecer disculpas, públicamente, Nelly, porque públicamente dije lo que usted había dicho, y es de caballeros reconocer, y aquí estoy reconociendo.

Dra. Yuly Paola, viendo la intervención, que usted nos hace frente a los indicadores, veo que se proponen una meta de 259 educadores para el año 2019, hoy tienen 251, en repetidas ocasiones no nos han dicho que le sobran 13 docentes, entonces, sí quiero saber, usted dice que es frente a la jornada única, que para no perderlos, por eso se busca trasladar la sede de las lomas para la sede de la institución educativa la Doctora, pasará todos los niños para allá.

Veo también entonces, que aquí se habla del plan de fortalecimiento para los PEIS en las instituciones educativas, usted nos decía que se hace un apoyo desde la secretaria de educación a los rectores, pero aquí en el 2016, se hizo una intervención de 291 millones de pesos, yo quiero saber esos 291 millones de pesos, si ustedes lo que hacen es apoyo con las mismas personas que tienen, ¿en que fueron invertidos?

APOYO EN TRANSPORTE ESCOLAR OTORGADOS, tenemos 160 niños, al 2017, lo que va hasta lo que usted nos mostraba del 2017, y se hace por ciento cincuenta millones de pesos, por cuantos días lectivos, son los que se están dando, porque sale por más de cuatro mil y punta de pesos el transporte de un niño, hacia la institución educativa, según mis cálculos, que puede ser menos o más, pero sería bueno.

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DOTADAS, aquí mirábamos que en laboratorios no hay dotación todavía, pero tenemos sesenta y dos millones ciento diez y ocho mil seis pesos, que dotación se le hizo a las instituciones educativas por ese valor, esto lo estoy hablando al cierre de 2016.

EL PROGRAMA DE LAS TICS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, por una inversión de doscientos treinta y cuatro millones novecientos sesenta y siete mil trescientos veinticuatro pesos, pero en la I. E. La Doctora, pues no están funcionando, porque en una visita que pudimos hacer el internet tenía problemas con toda esa situación.

Se ha hecho una inversión de la **DELIMITACIÓN DE LA ZONA FRANCA,** hasta el año 2016, de 178'211.666, y usted nos decía que apenas se está revisando, entonces, ¿qué fue lo que se hizo?, ¿se hizo la delimitación?, ¿cómo fue constituida?, ¿en que se fundamenta?

También nos hablaba ahorita de que hay unas reservas, yo no sé, si estas son las reservas porque usted nos decía que todavía le habían construido las aulas, para la jornada única, porque hacía falta unos recursos de la nación, pero aquí dice que al 2016, hay un compromiso acumulado, o sea que ya se comprometió el dinero, de

\$767'280.329 pesos, hoy nos dice que la delimitación de la zona franca, ya está al 100%, ese está aquí dentro de estos indicadores, hasta el 2016.

Yo no me estoy inventando, esto me le entregó la secretaría de planeación, para que tengamos claridad, de que no es algo que yo me saqué de cualquier parte se no que me la entregaron.

Y usted ahorita hablaba que teníamos 550 estudiantes beneficiados, para el acceso a la educación terciaria, pero la ejecución al 2016 fue de 404, o sea, que de aquí a abril, estamos hablando de aproximadamente 146 estudiantes más, según la información que usted nos entregó, usted nos habla de 550 a abril, y a diciembre el 31 la ejecución física de 2016 es de 404 estudiantes, son 146, entonces, como para que hablemos el mismo idioma a ver qué ocurre.

Yo sé que hoy estamos hablando de los indicadores, pero estamos hablando de "educación para todos", no es extraño, lo que hoy está sucediendo en Colombia, frente al paro nacional que tenemos.

Y yo sí le voy a pedir un favor Dra. Yuly Paola y es que, las respuestas no me las haga llegar por escrito, yo espero que me las responda aquí, y no que nos pase lo mismo, que nos pasó cuando se vino a presentar lo de la zona franca, porque es queda, en el ambiente entonces, después de que llegan las respuestas es mucho más difícil de que aquí se lea, porque sería casi que otra sesión, en cambio Sr. Vicepresidente yo sí le voy a solicitar, si es necesario que no sean diez minutos para dar respuesta, sí es necesario que sean más, pues el reglamento dice, que son cuatro horas para un estar aquí y sino, se declara sesión permanente.

Yo sí, ¿quiero saber qué es lo que va a pasar con las lomas?, la sede las lomas, porque hoy está callado todo el tema, obviamente por el paro nacional que tenemos de educadores, y es que en Sabaneta, se ha sentido y se ha sentido fuertemente, los educadores manifiestan que desde que Sabaneta tiene la educación certificada, que sean vulnerado, desde el 2010, que se han vulnerado muchos de los derechos que tienen, y manifiestan que es un derecho esencial y fundamental que permite la transformación social en beneficio de las comunidades, pero que reciben como cierto atropello por decirlo así, frente a la jornada laboral docente que ellos tienen, porque se les implementa en el marco de la autonomía y de la concertación del gobierno, que se les ha aumentado media hora desde el 2010, y que ellos sienten atropellados por esa situación, aunque algunos han podido mediar con los rectores para ver como manejan esa situación.

Sienten también algunos maestros, que nos han manifestado que no tienen dolientes desde la Secretaría de Educación, ellos se sienten muy solos, también manifiestan, que si bien, los maestros son servidores públicos, los traslados inconsultos han generado muchas dificultades, que siempre están en la mira, sienten ellos, los que tienen dificultades en salud, los que están afiliados al Sindicato, de alguna forma y lo digo entre comillas "se sienten amenazados".

A parte de eso yo quisiera saber doctora Yuly Paola, que ocurre el próximo 10 de junio frente a la solicitud de reunión que usted ha enviado a los docentes, y rectores para hablar sobre lo que está ocurriendo en el Paro en Sabaneta, que bueno que nosotros pudiéramos también acompañar ese proceso, y que la comunidad sepa, frente a esta situación, leyó la citación enviada a ellos.

Es bueno que todos sepamos, porque algo está pasando con la educación en Colombia y en Sabaneta, pocas veces se ve las marchas de los estudiantes, como a favor de lo que están solicitando los docentes, a uno sí que le preocupa, que ellos puedan expresar libremente todo, porque a veces ellos dicen que no se pueden expresar, que a veces sienten temores y miedos a expresar lo que sienten, porque a veces precisamente por esos traslados inconsultos que se les hacen, piensan que si hablan pueden tomar represalias, no porque lo hayan hecho ya.

¿Qué bueno saber que está pensando la Secretaría de Educación, frente a la situación de lo que hay esta pasando en el país? y sobre todo, que está afectando a seis mil y algo, de niños, que tenemos en las instituciones educativas públicas del municipio, y ¿Cuál es el acompañamiento que hace la Secretaria de Educación, en el proceso del paro en nuestro municipio?

- **INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Yo creo Juan, que nos faltó energía, en el manejo del paro de los maestros, los maestros en Colombia hoy están luchando a nivel nacional por la defensa de los derechos de la educación pública, que llegaría a afectar a las personas de escasos recursos y aún no tan escasos, si se llegaran a dar algunas propuestas que se vienen dando es del ministerio.

Pero yo sí quiero dejar muy claro aquí, que los maestros de Sabaneta que hoy están en manifestación, frente a la Alcaldía Municipal, sienten vulnerados sus derechos, ¿cómo es posible, que a los maestros y a los alumnos, se les esté llamando, a la Secretaría de Educación y a la Alcaldía, a hablar del paro? y donde se les dice, que no se debe hablar de los problemas municipales, ¿entonces qué?, ¿terminamos un paro nacional y arrancamos uno municipal?, ¿eso es lo que queremos?, no hombre, la libertad de expresión es un derecho fundamental, estemos de acuerdo o no, estemos en la orilla de ellos, o no, pero recuerden, que el maestro, es el hacedor número uno, de lo que se llama sociedad, después, del Padre y de la Madre, el maestro, es el más reconocido en el Estado Colombiano.

¿Cómo sí? el Sr. Alcalde y pudo atenderlos a las 6:30 AM y pudieron citarlos a esa hora, mientras que cuánta gente busca una cita y no la encuentra, porque no hay tiempo, porque hay mucho que hacer y ¿por qué se coarta la libertad de los jóvenes que quieren salir a apoyar a sus maestros?, eso es un derecho, o es que cuando dicen el derecho de la libre expresión, dice solamente para mayores de dieciocho años, yo no conozco esa cláusula, somos ciudadanos Colombianos, somos libres de expresarnos, y los estudiantes, tienen derecho a expresarse, el día seis, en Medellín, salieron los estudiantes y los universitarios, a apoyar sus maestros, ¿Por qué en Sabaneta no lo pueden hacer?, aquí no le tenemos miedo a nada, así como ellos salen, nosotros podemos ir a dar la cara, si creemos haber hecho conciencia nuestro trabajo, y también reconocemos la labor del maestro.

Cuando los maestros se quejan, que los maestros más enfermos de Antioquia, son los de Sabaneta, ¿Por qué?, n clima que es sano, que es bueno, de pronto hay contaminación ambiental, no lo niego, pero no, para el problema de salud y de estabilidad emocional del maestro, el maestro se queja que ellos no son los que piden los traslados, son los rectores que piden los traslados, ni siquiera en eso tienen libertad, porque no pueden decir que hay traslados inconsultos, entonces, tiene que caerle el maestro muy bien al rector, para poder estar en su pequeño territorio, nooo,

hoy los maestros, y hoy tenemos un comunicado por los maestros donde ellos nos están abriendo los ojos.

Siempre hemos mirado la educación desde el punto de vista de la Secretaría y de los Rectores, ¿pero lo hemos mirado desde el punto de vista del maestro, de aquel que tiene que ejercer su conocimiento, su academia, su pedagogía, para poder enseñarles a elaborar proyectos de vida a sus estudiantes?, no, y si un estudiante sale apoyar al maestro, esta en libertad, y si un padre de familia sale a apoyar al maestro, está en libertad, y los maestros tienen miedo, con decirles que yo personalmente asistí a una sesión de ADIDA, y se atreve una maestra a decir, que eso es política, que se retira del paro, cuando nosotros conocemos las conexiones políticas que tiene con la administración, y la persona aquí sabe de quién se trata, que no lo voy a hacer público, porque no lo necesito, ¿quién es más política?, ¿esa maestra esposa de alguien vinculado a la administración, o yo, como concejal, que salgo a defender unos derechos vulnerados?.


No podemos sentir miedo como lo tienen los maestros, no podemos sentir miedo, como lo están ahora las personas que han hablado de la administración, que ya se empieza a ver como los están silenciando, pues a mí que me silencien, no sé cómo lo van a hacer, pero no lo voy a permitir, y seguiré hablando por aquellos que tienen miedo a hablar, yo también lo tengo, pero soy capaz de vencerlo mientras estoy aquí, ahorita salgo temblando, estén seguros, y me angustio todo el día, y posiblemente ni duerma, porque en la administración pasada también me amenazaron por hablar aquí, vamos a ver cómo me va con esta, pero esta vez, si no lo voy a permitir, ya tengo más callo, mas espuela, no me voy a dejar amedrantar, ni voy a permitir que amenacen a mis compañeros, ni a las personas que me acompañan en este proceso.

PRESIDENTE: Doctora Luz Irene, le recuerdo que las réplicas son de dos minutos, y si no se inscriben, me queda muy difícil controlar el tiempo aquí.

- **RÉPLICA CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Si honorable Concejala Luz Irene, yo no fui tan enérgico como usted, pero apoyo lo que usted está diciendo, es que yo también he sido vulnerado, también me he sentido amenazado aquí, por decir y denunciar muchas cosas, y hoy ese proceso, es que hoy esta manifestación que estamos escuchando aquí, no vaya a creer que es gratuita, es porque hoy los docentes no sienten el acompañamiento de la Secretaria de Educación, hoy que se está viviendo, eso nunca se había vivido en el municipio de Sabaneta, y algo está ocurriendo.

¿Yo si quiero saber doctora Yuly Paola si esos docentes en provisionalidad ya fueron reportados a la comisión nacional?, porque también nos dicen, que hay hasta cinco profesores en provisionalidad en diferentes áreas, entonces, ¿cuantos sobran realmente?, entonces, es bueno saber y que los docentes que se encuentran en estas situaciones sepan, que van a hacer.

SABANETA NO PUEDE SEGUIR CONSTRUYENDO PARA LAS PRUEBAS SABER Y NO PARA EL SER, que ahí está el problema que tiene la Secretaría de Educación frente a los docentes.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 8 de 32 |

- **INTERPELACIÓN CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA:** Es que acabo de oír algunas cosas, que quisiera se aclaren, o se amplié esa información, porque es que están hablando de amenazas, de intimidación, de que los profesores se sienten intimidados, entonces, es bueno que se hagan las respectivas denuncias porque es grave.

Ahora hay una manifestación, que creo yo en mi conocimiento, que esto es UN PARO NACIONAL, no es un paro del municipio de Sabaneta, si no, que es nacional, y manifestaciones como estas las deben de estar haciendo en muchos municipios de Antioquia, casualmente se da hoy, que estamos hablando sobre este eje de la educación, y coincidencialmente también, se da en el momento oportuno que llega esta manifestación, yo creo que es nivel nacional, no creo que sea por hoy, y promovido, no tengo esa prevención.

Pero si quisiera porque me preocupa, y dos honorables Concejales, se sientan, pues tengan susto, estén angustiados, porque a eso no vinimos acá, yo no me presente a ser Concejala, y a venir a defender a la Comunidad, y hacer un control político, con este plan de desarrollo, para salir pues temerosa y amenazada, porque ponemos aquí su posición, yo si quiero que se baje eso a los organismos donde se tenga que denunciar, para que todos los Corporados podamos seguir hablando tranquilamente, porque aquí no se está persiguiendo a nadie, aquí lo único yo lo miro así, cuando nosotros hacemos las observaciones, o el apoyo o estamos en acuerdo o desacuerdo de algo, siempre estamos buscando es la mejora, entonces, no quisiera que el municipio de Sabaneta se viera esto, porque hagamos algún aporte desde estos micrófonos.

- **RÉPLICA CONCEJAL JUAN FENANDO MONTOYA MONTOYA:** Le agradezco mucho su preocupación, yo lo había ya puesto en conocimiento acá, cuando lo de los jardines infantiles, eso está en las actas, por eso lo anuncie públicamente.
- **RÉPLICA CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** ilustrísima amiga Margarita, cuando hablaba del paro, hablaba de dos facetas, una nacional y en la que también ellos hablaban de las dificultades locales cuando ellos, no todos, algunos maestros para que llevaran el mensaje, fueron citados se les pidió no hablar de lo local, ¿por qué?, Yo no tengo esa respuesta, esa respuesta la tiene que ir pensando el colectivo, él porque, porque aquí tampoco no se la van a dar, y ahí lo dejo. No es justo.
- **RÉPLICA CONCEJAL LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** Le pido Sr. Presidente moción de orden, en el sentido, de que hoy nos convoca aquí, en esta Corporación, el debate que tiene que ver, con la evaluación y el desarrollo del plan de desarrollo municipal; si bien es cierto, hoy hay una problemática nacional y hoy se está viviendo a nivel local, pienso, que ninguno de los Concejales estamos en contra, de que hoy las luchas de clases se den; que hay una problemática social a nivel país, nosotros no estamos en contra de eso, bienvenidos porque aquí hay que garantizarles a la comunidad el bienestar.

- **RÉPLICA CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA:** Que pena Concejal Licinio, lo respeto mucho, usted sabe del aprecio, pero es que estamos hablando de educación para todos, entonces, cuando vamos a tener un espacio de estos temas que están ocurriendo, es que este es el espacio para hablar de los temas, porque si nos limitamos única y exclusivamente a cómo está el Cronograma, y no aprovechamos a la Secretaría de Educación, para mirar todo esto que está ocurriendo que hace parte de "EDUCACIÓN PARA TODOS".

Es que no solamente la educación son unos indicadores que hoy tiene la administración municipal, nooo, la "educación para todos", tienen que ver con la problemática que hoy están viviendo los docentes, los estudiantes, los rectores, los padres de familia, en general la comunidad educativa y es la única forma que lo tenemos para expresarnos, ¿porque si no?, pareciera ser, que entonces, este tema viene a ser específicamente Concejales, hablen específicamente de esto, nos están diciendo de que podemos hablar y de que no, en este caso, nos están diciendo usted como Concejal solamente puede hablar de los indicadores, y a mí no me eligieron solamente para hablar de indicadores, a mi eligieron para poderle mostrar a la comunidad, que se está haciendo desde la Secretaria de Educación o desde la Administración municipal, para poder abarcar las situaciones que está viviendo el municipio, en unas cosas muy buenas, como hay que reconocerlo y otras que no son muy buenas, como hoy está sucediendo con el Paro Nacional de educadores.

Yo no me puedo quedar callado frente a una situación, y solo intervenir frente a lo que nos dice la doctora Yuly Paola, solamente en los indicadores, si no, saber que está pensando sobre todo lo que está sucediendo en el País, y en el municipio de Sabaneta.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Es preocupante muchas cosas pero quiero enfocar esta exposición, en varios aspectos, empezando desde los indicadores de producto, los programas y subprogramas del plan de desarrollo.

Después de haber analizado y estudiado profundamente todos estos temas, se hallan una serie de inconsistencias, desde lo impreso, (señala el libro del plan de desarrollo), este documento, un libro que es bien importante para la comunidad, y para todos nosotros, para el estudio, en el cual, no aparecen ni la zona franca educativa, no aparecen algunos indicadores, caso tal en la calidad y pertinencia educativa, biblioteca municipal dotada y en funcionamiento, fortalecimiento del programa de educación sexual.

Entonces, empezamos a fallar desde la institucionalidad, cuando los documentos públicos salgan inconsistentes, llamado de atención, para la secretaria de planeación, para la oficina de comunicaciones, quienes deberían de haber revisado este documento antes de salir a la luz pública.

Dra. Yuly Paola, usted es una mujer que en su especialización, es especialista en Gerencia Educativa, en su exposición el día de hoy, no veo esa gerencia.

Usted acaba de traer unos indicadores que no tienen una trazabilidad, y una contextualización real de lo que es, el plan de desarrollo a la hora de definirlos, por sus diferentes etapas, desde los indicadores de producto que no los manifiesta en ningún

momento, desde las metas del 2016, desde el resultado en porcentajes desde el 2016, o sea, que no hay un documento estructurado de forma administrativa, usted no nos está informando realmente lo que está pasando, y fuera de eso nos da un indicador, a marzo del 2017, o sea que nos abarca todo el periodo y no nos muestra que pasa en el 2016.

Existen unos indicadores que por sus resultados, me parecen bajos, y el día de ayer hablaba con el Dr. Daniel y me parece importante decir esto, que pareciera más o menos, que funciona, digamos que por el estudio por ley de arrastre, algunos se suban para que ese indicador muestre, en su eje estratégico de educación el 84.6, que para mí es inconsistente en el término de cada detalle, de cada uno de ellos, que usted no enuncia en el porcentaje del cumplimiento.

Modelo de formación para directivos docentes, liderazgo y gestión administrativa, implementado, un porcentaje de ejecución del 20%.

Estudiantes beneficiados para el acceso a la educación terciaria, un 75%.

Fondo de crédito reestructurado, hombre esto aquí, yo veo un 60%, de cumplimiento, si hoy ni siquiera está funcionando ese fondo de crédito educativo.

Programas extracurriculares en el 75% del cumplimiento, al 2016.

Plan de formación e implementación de ambiente establecidos, 57%.

Aulas digitales y salas de cómputo, de las I. E. dotadas 57%.

Y no profundizamos en más porque me quedaría corto en el tiempo, pero si quiero decirle, que en los indicadores que acaba de presentar, que no nos muestra el contenido, la realidad delo que hacen cada una de las actividades, fueron enunciadas el día de hoy pero fueron presentadas en estas diapositivas, ahí no hay gerencia en esa parte, y no hay información administrativa, eficiente, objetiva y eficaz.

Hago un llamado a la planeación, para que podamos identificar todos esos indicadores de producto, porque algunos deberían de haber sido unos de acción inmediata, por la necesidad que tienen nuestro territorio y nuestros ciudadanos, y algunos de ellos fueron, el indicador de la meta programados para el 2017 y para el 2018.

Entonces, lo tendremos que estudiar más profundamente Dr. Daniel, como clasificamos cuáles son los de reacción inmediata, o de acciones inmediatas y cuáles se pueden hacer en futuros años.

Este informe está carente del presupuesto, débil apropiación del presupuesto y del presupuesto ejecutado, usted nos da unas cifras de unos, de otros no, también le faltó informe, lo apropiado y lo realmente ejecutado en cada indicador.

Quedo Triste por la información que vamos recibiendo día a día, porque lo que llamamos hoy, y la tarea principal de nosotros es el CONTROL POLITICO, yo no quisiera pedir una comisión, pero si quiero hacer algo, y el concejal o los concejales que me quieran acompañar, UN TRABAJO DE CAMPO PUNTUALIZADO, CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO EN CADA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA, lo voy a proponer, que sea un trabajo de nosotros, para mirar de cada indicativo su realidad.

¿Y por qué tengo esa preocupación?, porque he visitado las Instituciones Educativas, y la percepción hacia estos indicadores es nula, es triste, y quizás las inconsistencias de nuestro municipio y toda la percepción ciudadana es por lo mismo, yo lo llevaría a una falta de articulación de la Secretaria, versus los Rectores, y los profesores, una desarticulación por un autoritarismo, y ese autoritarismo hay que sacarlo, hay que abolirlo, no podemos autoritarias, debemos de tener una Autoridad, pero debemos estar en el acompañamiento.

Se hablaba de las BIBLIOTECAS DOTADAS, en algunos casos, ha sido dotada más por el privado que por la administración municipal, ¿quiero saber que pasa ahí?

¿Qué pasa con los LABORATORIOS?, de igual forma hay baja percepción de que se están dotando, en algunos casos, ni existe esa dotación.

¿Qué pasa con los FONDOS EDUCATIVOS?, que triste hoy, que en nuestro municipio, y no sé hasta el momento, y es una pregunta para usted, señora Secretaria, no haya habido las transferencias, hasta el 10 de mayo que fuimos a los Colegios, de los fondos educativos, colegios funcionando con recursos del año pasado y quizás haciendo maniobras para resolver situaciones de funcionamiento.

¿Dónde está la calidad educativa, si no, le damos a los colegios las herramientas?

¿Qué pasa con la CAPACITACIÓN docente?, usted hablaba que se estaba dando, pero hay baja percepción.

Usted hablaba de una ZONA FRANCA EDUCATIVA, hasta del plan de desarrollo impreso, desapareció, solamente se están dando unas capacitaciones a través de la zona franca, ¿Qué pasa con otro tipo de capacitaciones, para los docentes y rectores de nuestro municipio?

¿Qué pasa con los comités de bienestar laboral y con los comités de Convivencia y comité laboral, existen, o no existen?, porque ahí es donde está la ruptura de los docentes y rectores con usted, NO EXISTE ESA CONECCIÓN, desde ahí.

Son muchas cosas las que suceden, muchas falencias las que tienen las I. E., ¿Qué acciones ha hecho usted, si la Secretaria de Educación, hoy está amparado bajo el sistema de la gestión de la calidad, y los Colegios no?, ¿Qué acciones ha hecho usted, para poder articular desde el sistema de la calidad las instituciones educativas?

Nos dimos cuenta que hay una institución que está manejando los formatos, y que ha sido juiciosa, y aun un año y cinco meses después, no han aprobado, después de estar en el indicador, esa parte del Sistema de Gestión de la Calidad, para cuatro Instituciones, y donde hay una institución ya preparada hace muchos años, con algunos formatos, no se haya hecho nada, usted hablaba de 25 millones de pesos, no han recibido ninguna orientación, hemos invertido más recursos en ADMINISTRACION DELEGADA que en este tipo de procesos, así como es la Contratación para la vigilancia de nuestro municipio, sin licitación, con Administración delegada.

Entonces, es triste ver todo ese tipo de cosas las inversiones se están yendo para otros lugares.

Quiero hablar del tema de LOS PROFESORES, somos la voz de la comunidad, acudiremos a cualquier instancia, cuando haya acoso laboral, procuraduría y la contraloría, la personería son los entes de control para muchas cosas.

Quizás hoy el silencio de los profesores es el temor ya manifestado por los compañeros que acaban de exponer, son quejas, que rico que hubieran habido denuncias, que muchos nos dicen, lastimosamente no hay denuncias, porque ahí es donde vamos a tipificar y a decir que es lo que está pasando realmente, y esperemos Señora Secretaria que usted no caiga en ese tipo de cosas, en Acoso Laboral.

Nosotros también somos la voz de los profesores, de la comunidad, y este es el espacio para participar, y la calidad educativa no es solo estos indicadores, es todos los componentes, incluyendo el BIENESTAR LABORAL DOCENTE.

Qué triste en la reunión pasada usted nos llevó y llevo al señor Alcalde a exponerlo, con el cierre de una sede, en este caso de Las Lomitas de la Doctora, usted quiso imponerlo con autoritarismo y usted quiso hacerlo, casi que violando la Constitución, o actuando en una constitución que ya pasó, en un Estado de Derecho, usted lo estaba haciendo así, la comunidad sirviéndole al Estado, hoy la Constitución nos dice que es Un Estado Social de Derecho, donde las comunidades participan y se estaba violando esa participación de las comunidades.


Señores, podemos construir un mejor país, un mejor municipio, si podemos decir, y si informamos, cuales son nuestras falencias, no lo veamos como una amenaza, a quien nos amenace denunciémoslo, solo diciendo la verdad, y hablando las cosas como son, CRECEMOS YCONSTRUIMOS, así como estamos hoy no lo vamos a hacer.

Cualitativamente la Secretaria tiene un porcentaje alto, pero Cuantitativamente, pierde el 2016, para mí como Concejal.

- **CONCEJAL JHON FREDY GONZÁLEZ MONTOYA:** Quiero empezar esta intervención, muy corta, pero con unas preguntas muy puntuales, empiezo por el subprograma PLANEACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN, en su exposición usted nos dijo que ya tenía una institución certificada, para el Plan de Desarrollo, nos dice que deben de haber cuatro instituciones educativas, quisiera saber ¿cuáles son esas cuatro, y que acciones se están adelantando, con ese fin?

En el mes de abril, en la presentación, yo hice una pequeña intervención también, que en el compromiso del Plan de Desarrollo, es beneficiar a mil estudiantes, con acceso a educación terciaria, con una LINEA BASE DE: 538 estudiantes, y desde el mes de abril en la exposición de cobertura acá en el Concejo, **solicite información de las acciones planteadas al respecto AUN NO HE TENIDO NINGUNA RESPUESTA.**

Usted nos muestra en la presentación, que el cargo de docentes para la I.E. son 219 y va a pasar a 259, en el Plan de Desarrollo, en exposición de cobertura del mes de abril, se evidencio que las matriculas no han tenido un incremento significativo, ¿cómo vamos a mirar estos cargos de los docentes en cada institución?

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 13 de 32 |

El proyecto SABANETA HABLA INGLÉS IMPLEMENTADO, en el Plan de desarrollo, ¿qué acciones se está ejecutando en la actualidad para dar cumplimiento al indicador del proyecto?

La casa del maestro fue una promesa a los docentes de nuestras I. E, en pro de mejorar sus procesos, ¿Qué ha pasado con ese proyecto?

Con respecto sobre lo que dijo la concejala Luz Irene, sobre las amenazas y de pronto todo esto que se puede evidenciar, ahora un señor colocó algo en el Facebook y en las redes, colocaron que de pronto, que era porque, había amenazado porque había dicho algo en contra de este Concejal, pues él que las ve todas, le puedo decir que si en algún momento tan siquiera, me ha dirigido la palabra, que denuncie, ante los organismos de control, uno no pelea contra la ignorancia.

Si nosotros acá, a los Concejales, nos va a dar temor hablar, pienso que cada uno debe buscar otro medio de vida, hay que denunciar, aquel que, de pronto, tenga una amenaza, pero creo que somos responsables, acá estamos siendo ciudadanos, si nos eligieron es porque creen en unas personas que tienen un carácter, un temperamento, para defender sus ideales, independientemente de las personas que sean.

El que tenga que denunciar, denuncie, si algo he podido conocer del señor Alcalde, es ese ser humano impecable y que nunca lo he visto salido de casillas, a pesar de la campaña sucia que hicieron en contra de él, creo que esta administración no es de amenazas.

Acá se ha tocado mucho el tema, de los Secretarios, de que el Alcalde es humilde, es una persona íntegra, le hemos dicho a muchos Secretarios que no se olviden que fueron contratistas, que ellos pasaron por ahí, es muy bueno cuando la cabeza es visible en unos, podemos decir en unas virtudes, y que también esas personas que lo acompañen velen, tengan esa humildad, esa honestidad, esa lealtad, y vemos desafortunadamente hay muchos Secretarios, en esta administración, que no sé por qué se les subieron los cargos a la cabeza, si esto es un momentico.


Ya vamos en año y medio, ya lo que falta es muy poco, espero Secretaria que usted marque la diferencia y que no vaya a haber un acoso laboral en esa Secretaría.

- **CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Señores Concejales y Comunidad y señora Secretaria, si el sistema operativo de una organización está enfermo y no funciona es muy difícil.

PRIMERO: El sistema administrativo de la Secretaria de Educación está enfermo, los trámites en la Secretaría de Educación giran y giran, cuando se retrasan los procesos es muy difícil.

La contratación retrasada en el tiempo.

SEGUNDO: Tema: EDUCACIÓN SUPERIOR, el para qué de la presencia de esas a Universidades en Sabaneta, si es sólo por el indicador o porque realmente están, ¿cuál es el beneficio?

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 14 de 32 |

Cuatro convenios formalizados para para las personas que se gradúan, y la respuesta es la misma.

TERCERO: FONDO DE CRÉDITO: Que va en un 0.6% que se encuentran, “Que se encuentran “hasta que no se recoja esto será muy difícil que se otorguen unos nuevos”.

DEPARTAMENTO PSICOLOGICO: 0.25%, hoy nuestros jóvenes tienen grandes problemáticas en el tema psicológico, me parece que tiene unos indicadores a los cuales se les puede dar un fácil cumplimiento, porque no es un departamento que requiera miles de millones de pesos, un departamento psicopedagógico solo requiere de recurso humano, de darle una manual de funciones y de ponerlo a caminar, y que hoy con el tema de redes sociales, el bullying y conectividad necesita ese departamento de manera urgente.

INSTITUCIONES CERTIFICADAS EN CALIDAD, desde ya saber ¿cuáles son esas entidades certificadas?


El reconocimiento que los talentos excepcionales que Sabaneta necesitan, es el acceso a la educación superior, o al deporte, o recursos para proyectos de emprendimientos, porque un talento excepcional no necesita en una hoja de papel, ni un acto protocolario donde se le entrega una placa.

Usted dice, que tenemos dotación, para cuando uno va a las entidades educativas, no hay un proceso de conectividad, para que revisemos ese indicador, si está funcionando o no.

Yo quiero hacer un paralelo del papel con la realidad, muchas veces el papel puede con todo, los indicadores los puede hacer de una manera, pero cuando uno se va a las instituciones educativas, a indagar sobre la percepción y la realidad se encuentra temas muy diferentes, hoy el tema de conectividad es un desastre, no tenemos a los estudiantes con un proceso de conectividad serio, que deben estar a la vanguardia de lo que requieren hoy las instituciones públicas.

Nosotros vivimos en un municipio de categoría uno, a cinco minutos de Medellín, y hacemos parte de una de las Áreas metropolitanas más importantes del país, como para tener a nuestros estudiantes totalmente aislados. ¿Cómo está la conectividad, si está funcionando o no?

EL TEMA DE PROYECTO DE VIDA, EN NUESTROS JÓVENES, si no tenemos el aparato administrativo de la Secretaría de Educación funcionando eficientemente, si no, tenemos los procesos de innovación de la manera que corresponde, si no tenemos procesos de conectividad, si no, tenemos unos procesos serios de cualificación de nuestros docentes, y si no, tenemos un tema de competitividad serio, va a ser muy difícil que nosotros vayamos a las instituciones educativas a hablarles a nuestros jóvenes de PROYECTO DE VIDA, creo que es algo imposible.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 15 de 32 |

- **CONCEJAL ALEXANDER VASCO RAMÍREZ:** Tengo dos preguntas: sobre el fondo de crédito educativo que hay una deuda de tres mil millones de pesos, ¿Qué se está haciendo?, ¿qué reestructuración se está haciendo?, que esta deuda la gente lo malinterpreto y no son becas si no préstamos estudiantiles.

¿Cómo se viene dando la jornada única? El año pasado se hizo una prueba piloto para el 2019 las 8 instituciones, deben estar en esa jornada única.

- **RÉPLICA CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Son muchas cosas las que se nos escapan, la exposición de hoy trae mucha cosa para decir

Que nos envíen todo un informe donde diga el contenido, del indicador de producto, que acciones ha hecho y el presupuesto asignado y el ejecutado.

La Secretaria de Educación, ha sido tan ajena a los Rectores, que yo creo que ellos no conocen este plan de desarrollo, en lo que va dirigido a la Educación, la gran mayoría no conocen estos indicadores, ni siquiera, los profesores en gran parte, no lo conocen.

Se hablaba de una Secretaria carente de gestión administrativa es real, hay muchas cosas que no se están haciendo hoy.

Le pido los perfiles de los Subdirectores, y algunos funcionarios que estén en provisionalidad y carrera administrativa.

El manual de convivencia de los colegios, ¿qué medidas les ha hecho?

PRESIDENTE: Frente a las interpelaciones no hay más minutos.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIAN CANO:** Acudo a la otra.

PRESIDENTE: Lleva dos.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIAN CANO:** Esta es la primera, señor presidente.

PRESIDENTE: No, ya las agotó, bien pueda honorable Concejal, lo que les pedí.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIAN CANO:** Estamos en sesiones y este es el momento, no nos podemos seguir esperando cada mes, poder transmitir nuestro mensaje, en favorabilidad de las comunidades.

PRESIDENTE: Honorable Concejal, estoy sujeto a un reglamento, yo no le estoy coartando ningún derecho, sólo que nos adecuemos al reglamento.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO:** Esta muy bien señor presidente.

- **CONTINUÓ EL CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO:** Esos manuales están descontextualizados, basados en la ley.

Qué bueno que ustedes pudieran articular con los personeros de los colegios, los jóvenes merecen ser escuchados, y son los últimos que tenemos en cuenta.

- **CONCEJAL LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** El Tema que nos convoca es la ejecución del plan de desarrollo, de ese eje estratégico, componente de educación, con seis subprogramas muy importantes para la educación local y para el avance de toda la población estudiantil y toda la comunidad que interviene en este proceso educativo.

Nosotros en días pasados, tuvimos aquí la oportunidad de tener una presentación de la subdirección de cobertura, de la de calidad, de zona franca, y yo pienso que ahí todas y cada una de esas dependencias, nos mostraban los avances y los planes de acción que se han adelantado en los 16, 17 meses que va de la administración actual.

Yo no me voy a detener a mirar cada uno estos indicadores porque aquí en la presentación que nos hacen, dentro de los seis subprogramas que existen, aquí hay evaluaciones por encima del cien por ciento, hay evaluaciones por debajo, del cien por ciento, y hay evaluaciones del cien por ciento, del plan de acción, entonces, aquí nos quedaríamos evaluando cada indicador; pero también rescato y reconozco ese trabajo que hicieron los concejales de mirar cada uno de esos ítem, y de hacer la pregunta.


Pero yo me voy a lo grueso, a lo General, ¿cómo está la secretaría de educación hoy?, ¿cómo está la educación hoy, en el municipio?, ¿cómo están los profesores hoy, en el municipio?, y ¿cómo le estamos apostando nosotros A ESE GRAN EL EJE, QUE ES CONDICIONES DE VIDA y donde el Sr. Alcalde le apostó, que es el tema de la educación?, ¿cómo la mejoramos cada día?, ¿cómo mejoramos los indicadores?, Por eso no me detuve en cada uno de estos ítem.

El tema, del paro educativo, hoy tenemos aproximadamente un 30 por ciento de paro educativo, o sea que él setenta por ciento, de la educación está aproximadamente en normalidad académica, entonces, pienso, que no es que haya, mucho descontento de parte de los profesores, hoy están en una lucha por mejorar su situación y la situación de muchos estudiantes, los maestros no están marchando sólo, pobre ellos, si no, por las familias y los estudiantes.

El tema de las lomitás, lo voy a tocar, porque en el mes de anterior, aquí hubo mucha discordia porque los estudiantes de las lomitás que son 29 se iban a trasladar a la Doctora, pero resulta que hoy me llevó la sorpresa, que la única Profesora que hay en las lomitás, está en paro.

Quiere decir que hoy los niños no están estudiando, ni se están beneficiando del restaurante, porque como no hay estudiantes, no hay derecho de este beneficio.

Mi llamado es, ¿cómo mejoramos, la educación de nuestros jóvenes estudiantes de nuestro municipio?, ¿cómo mejoramos, la situación de los profesores de nuestro municipio?, que hoy están por encima de los 250, ¿cómo mejoramos hoy, esa calidad

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 17 de 32 |

educativa?, y ¿cómo las familias de Sabaneta se sienten más tranquilas con esa calidad educativa?

Le pido a usted Dr. ^a Yuli Paola, que cada día esos indicadores mejoren, lo mismo que la educación del municipio, y que nuestros profesores se sienta y tranquilos, satisfechos y bien atendidos.

- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ:** para hablar de educación, tenemos que entender que esto es una responsabilidad, no simplemente del estado, sino, de la familia y de la sociedad.

Y como aquí vamos a hablar con cifras, hechos, datos y estadísticas, ahora les voy a demostrar, porque la educación, es lo principal para el Sr. Alcalde.

Lo primero es unirme esta mañana al paro nacional que han ha emprendido nuestros docentes, el Magisterio, porque están reclamando sus derechos, y se les dignifiquen esta labor tan importante como lo es la formación, a las presentes y futuras generaciones.

Dra. Yuly es agradecerle por haberme abierto las puertas de educación, para hacer un seguimiento al plan de desarrollo.

La secretaria de educación, tiene en totalidad, 58 indicadores, pero para el año 2016, son 38, y teniendo cumplimiento durante el cuatrienio.


La EDUCACIÓN, es un derecho y un servicio público, netamente social, y si generamos educación, lo que estamos generando es el acceso al conocimiento.

En el árbol de problemas de la Educación, se dice que hay débil apropiación social de la educación, esa es como la matriz, se definen las causas y consecuencias, en Sabaneta se identificaron 24 problemas, y uno de ellos dificultad del eje educativo, en el puesto once.

Es el eje más importante para el señor Alcalde, porque en el plan plurianual de inversiones, aprobado en el Concejo del año 2015, para el año 2016, fue de diez y nueve mil millones, cero sesenta y cinco pesos, lo presupuestado para el año 2016, fue de treinta y dos mil cuatrocientos veintidós pesos, y la inversión final en el año 2016, fue de 24.336 mil pesos, ayer veíamos que dentro del eje de educación habían programas que no tenían tanta inversión, el señor Alcalde ha hecho un gran esfuerzo en Educación, de diez y nueve mil millones de pesos, la inversión fue de veinticuatro mil millones de pesos.

Hoy también los concejales debemos traer propuestas para mejorar en el tema de educación.

Yo quiero resaltar y reconocer, pero aquí es fundamental el trabajo de la Secretaria de Educación y de Hacienda, aquí el señor Alcalde, a través de estos informes ejecutivos, tiene que comenzar a tomar decisiones, cuales son los indicadores de producto a los cuales le han invertido importante recursos y que van en un buen cumplimiento y a cuales, no.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 18 de 32 |

PLANEACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA EDUCACION, ese es el subprograma.

PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL ACTUALIZADO Y FORTALECIDO DE FORMA PARTICIPATIVA, este plan se vence en el año 2017, pero aquí es donde necesitamos recursos, que se dirijan esos recursos a la Secretaria de Educación, para que pueda contar con el personal idóneo, y pueda avanzar.

INSTITUCIONES CERTIFICADAS EN CALIDAD, importante, hay que hacer un paréntesis, ¿tenemos hoy los profesionales con la experiencia para certificar estas instituciones educativas?, o necesitamos recursos para realizar una alianza con el sector empresarial para realizar este indicador.

DOCENTES EN INSTITUCIONES PÚBLICA, el señor Alcalde ha asumido un reto muy importante, que es la AMPLIACION DE LAS JORNADAS ÚNICAS, es un reto muy grande para el Alcalde y la Secretaría de Educación y se vienen haciendo esfuerzos en Educación y eso es de reconocer, pero hay una preocupación en el municipio de Sabaneta, que la población escolar ha disminuido, hay un excedente de maestros, y hay que empezar a identificar y diagnosticar ¿Por qué esa población ha disminuido?, porque o si no, que va a pasar con esos docentes, esos docentes, puede que el Gobierno Nacional, también nos los quite.

ESTUDIANTES MATRICULADOS, según un informe de junio, hubo deserción.

EDUCACIÓN TERCIARIA, hemos avanzado frente al CEOGET, se ha hecho un buen trabajo, hay un gran avance en las técnicas y tecnologías en Sabaneta.

Hay un programa del gobierno nacional, "ser pilo paga", esto hay que contárselos a los estudiantes, como funciona.

Y a mí me parece muy importante porque los Concejales reclaman mucho, sobre el tema de las becas, para los estudiantes, que quieren acceder a la enseñanza superior.


Pero hoy el municipio de Sabaneta, tiene que comenzar a REVISAR LOS ACUERDOS MUNICIPALES, hay que mirar como los vamos a modificar, que esta iniciativa sea por el jurídico del municipio, porque esto es INSOSTENIBLE EN EL TIEMPO, es que nada más en educación para los mejores bachilleres, estamos invirtiendo más de mil millones de pesos, cuanto le cuesta ese programa, cada cuatro años a un Alcalde, recursos que los podemos hacer en la inversión.

Aquí se habla mucho de la Cartera de Educación, porque no se habla de las Carteras del FOVIS, de SETSA y Del TRANSITO, es que HAY QUE UNIFICAR, acá no solo nos podemos sectorizar en el tema de Educación, eso es porque ha habido mala planeación en estos programas que ha tenido Sabaneta, durante las administraciones.

EL FONDO DE CREDITO EDUCATIVO, para adelante doctora Yuly, hay que reestructurar eso, y realizar estrategias para recoger la cartera.

¿Cómo podemos crear COBERTURA?

¿Cómo podemos generar oportunidades para las presentes y futuras generaciones?

| | | |
|--|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabanaeta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 19 de 32 |

En el tema de transporte hemos cumplido.

Hay que hacer un gran esfuerzo en el tema de las bibliotecas virtuales, de los equipos de la tecnología del municipio.

Con las pruebas del saber, es una herramienta, con la que se puede demostrar al señor Alcalde, como vamos, me preocupa las I. E. Primitivo Leal de la Doctora y la I. E. María Auxiliadora, están por debajo del promedio de las otras I. E.

Dra. Yuly, creo que usted va por un buen camino, para adelante, esto no solo tiene que ser un trabajo de Educación, si no también de los Rectores y Profesores, ha hecho un buen trabajo, las cifras lo dicen.

- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA:** Doctora Yuly, yo la invito a que con su equipo de trabajo, revise ¿qué está pasando?, porque no es normal que casi todos los Concejales en pleno manifiesten tantas inquietudes.

En el programa COBERTURA EDUCATIVA, usted nos habla de ESCUELAS DE PADRES FORTALECIDAS, si todas las I. E., tienen estas escuelas de padres, y si funcionan, que se me envíe las listas de asistencia a las reuniones que se han hecho.

¿Si hay apoyo a las personas con movilidad reducida?

¿Si todas las I.E., tienen el acceso a INTERNET?

¿De cuál biblioteca nos están hablando?

¿Qué es delimitación en ZONA FRANCA?

¿La casa del maestro, si ya existe, y si está en proceso?

¿A qué docentes de que I.E. se les ha entregado este incentivo?

¿Si estos incentivos son solamente para docentes o para alumnos?

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** (En tiempo que le resta al Concejal Carlos Mario Colorado Montoya)

Doctora Yuly, quiero preguntarle por el índice sintético de este año y el año pasado.

Concejal Licinio, yo difiero de usted, la maestra está luchando por lo que le pertenece, **HAY LIBERTAD DE EXPRESIÓN.**

- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA:** Doctora Yuly, en la construcción de aulas, donde la Nación da el 70, el Municipio el 15, y el Área el 15, yo quisiera saber hay una fecha exacta de cuando arrancan la construcción de

estas aulas, porque si no están estas aulas, no podrían arrancar con la zona franca.

- **INTERVENCIÓN EN EL TEMA PRESIDENTE CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Yo creo que independiente de las inquietudes planteadas por los honorables Concejales, en Sabaneta, la Educación nuestra es muy privilegiada, por muchos aspectos, y aun faltando muchas cosas, a uno que le ha tocado recorrer el Departamento y algunas partes a nivel nacional uno ve unas dificultades muy grandes que es precisamente el producto de todas estas manifestaciones que se están dando hoy, producto de todas esas inequidades que se tienen hoy.

El Concejal Johan Quintero manifestaba unas grandes fortalezas, que tiene hoy el plan de desarrollo 2016 – 2019, que incluso quiero hacer una claridad que la hacía con vehemencia el Concejal Julián Cano, que “desapareció del plan de desarrollo el subprograma de “ZONA FRANCA EDUCATIVA E INNOVACIÓN”, **NO DESAPARECIÓ, HAY UN ERROR**, no está consignado aquí, en el libro, pero el acuerdo 02 de 2019, es el Documento oficial del plan de desarrollo, se le pediría a Planeación que corrija, por eso yo creo mucho, en esos fe de errata, y no se dejan para sacarlo como argumento, no, no, no, inclusive en la página 23, en el programa EDUCACIÓN PARA TODOS, lo consigna, y lo lee, donde incluye la ZONA FRANCA EDUCATIVA, pero no es para decir que es que lo sacamos del plan de desarrollo.

El Acuerdo es el que vale, firmado por el señor Alcalde, el libro es un documento guía, en el libro pequeño también esta ZONA FRANCA EDUCATIVA, es un error de litografía, ya lo copió el asesor Daniel Márquez, no lo habíamos visto, usted lo vio y le agradecemos.

Pero no se ha sacado ni se podría sacar, porque se estaría en un grave error, de no tener un proyecto al que se le está invirtiendo recursos.

Los temas educativos son prioritarios en la Agenda del Alcalde, está gestionando y se está dedicando a la educación.

Hoy los traslados de profesores se han vuelto más difícil, y se hace según reglas del gobierno nacional.

Seríamos un poco injustos desdibujar ese trabajo en la Educación, desde la misma Secretaria, si se siguieran los lineamientos nacionales, pero Sabaneta le invierte más en la educación.

Este ejercicio de revisar programa por programa, no se había hecho aquí, un debate profundo, viendo que se está haciendo y que falta por hacer, y no es que no se vaya a hacer, apenas llevamos 16 meses, para seguir cumpliendo.

Este plan de desarrollo lo aprobamos el 19 de mayo, y de ahí le corren los tiempos al Alcalde y tiene tiempo para cumplir hasta las 12 de la noche del 31 de diciembre de 2019.

- **RÉPLICA CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA:** Aquí todos los concejales tenemos el derecho a traer nuestra inquietudes, pero yo si quisiera y más que la comunidad, no ve en directo, a que seamos muy respetuosos, cuando lanzamos algunas apreciaciones, quiero invitar a Julián Cano, que cuando habla de Detrimiento Patrimonial, porque en una publicación no salió, por error, un indicador, está en el ACUERDO MUNICIPAL, y ese es el que revisan, está firmado, y el que se tiene que llevar a cabo, entonces, este error no es detrimento patrimonial, lo invito a que lea, es más se lo voy a leer ya, que es un detrimento patrimonial, lo leyó.

A Carlos Mario Colorado, respetuosamente, sabemos cómo son los Procesos Públicos, está solicitando fecha exacta de una obra pública, la contratación administrativa es muy engorrosa trae unos procedimientos y unos plazos y máxime si dependemos de unos recursos que vienen de otras entidades públicas, entonces, se hace muy difícil, y si se puede tener un cronograma tentativo en tres o seis meses, pero fecha exacta, si le quedaría muy difícil a la Administración, decirla.

- **RÉPLICA CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA:** No, Concejala, yo pienso que la doctora Yuly Paola, es capaz de responderme, la respuesta usted ya me la dio, pero si vamos a esperar los recursos de la nación, no les va a dar el tiempo, no van a cumplir, porque mire todos los paros, no van a ser capaz con todo esto que está programado, por una aulas, porque si no hay aulas, estamos diciendo verdades.

- **RÉPLICA CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** Lo que me dice el Concejal Julián Cano, ni más faltaba, apoyo las luchas de clases.

Y también es un llamado, porque queda en el ambiente, de que la Secretaría de Educación, viene persiguiendo a los educadores, y no es así, aquí no se persigue a nadie, se cumple con las normas y las leyes, en materia de Educación.

Por lo contrario aquí estamos pensando en mejoramiento de los educadores.

- **RESPUESTAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA DRA. YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO A LOS CONCEJALES:**

Es importante retomar todos los aportes que se hacen para la presentación, cuando se generan muchas inquietudes, me da tranquilidad, porque eso es un proceso que a todos nos importa, y no queda solamente en el interés de nuestro Alcalde, o de la Secretaría de Educación.

FONDO DE CREDITO EDUCATIVO- y decimos que no está funcionando, y hablamos de Becas, primero es hacer la salvedad, que **el FONDO DE CRÉDITO NO SON BECAS, SON PRESTAMOS**, el fondo dice que tiene 485, porque tenemos unos

beneficiarios que semestre a semestre se les paga, ahí está el valor del que estamos hablando en el Fondo de Crédito.

SABANETA HABLA INGLÉS, los maestros si se invitan y se hace extensiva la invitación a todos los maestros del área de Inglés, y están invitados a participar adicional, quienes quieran, de hecho tenemos el José Félix una Profesora de español que participan de los programas de inglés, y aplica esto con sus estudiantes.

LA CASA DEL MAESTRO, no solo es un tema de infraestructura es un tema de bienestar docente, y se viene trabajando en conjunto con la Secretaria de Servicios administrativos y todas las actividades que hacemos por ellos y para ellos y **está en definición donde va a quedar.**

EL TRANSPORTE ESCOLAR, De pan de azúcar al Concejo, nosotros tenemos rutas del concejo en la nocturna a las veredas, no podemos tenernos al concejo de ida porque es educación para adulto, hay transporte para el regreso por su seguridad, porque salen a las 9, 9:30 de la noche.


CUANDO HABLAMOS QUE TENEMOS UNA META DE 250 EDUCADORES, como meta para la ampliación en planta docentes, y decimos también que tenemos un excedente, a nosotros el año anterior para la jornada única de la Adelaida Correa, el Ministerio nos autoriza un total de 12 maestro, para jornada única, hacemos el pedido de esto maestros, todos los oficios están, y el 2 de enero nos llega la respuesta diciéndonos: **SABANETA TIENE UN EXCEDENTE DE 13 MAESTROS, INVITAMOS A CUMPLIR CON SUS FUNCIONES DE ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA, y REORGANIZAR, CON ESOS MAESTROS QUE SON 13, PUEDEN CUBRIR LA JORNADA UNICA**, vuelven y no lo dicen en mayo cinco; entonces, eso nos afecta ese crecimiento en los cargos.

Nosotros trabajamos el tema de los maestros, la nómina, con recursos de la nación, a partir de un decreto 3020, que nos da la relación técnica, docente por estudiantes, estudiantes por docentes, con relación a eso giran los recursos y autorizan las plazas de los maestros.

EL TRANSPORTE ESCOLAR esta para los días del calendario escolar, para cubrir a todos los estudiantes vamos a revisar la totalidad de los días del calendario y que otras rutas se cubren ahí porque hay programas en metodologías flexibles.

CUANDO HABLAMOS DE LA DELIMITACION DE LA ZONA FRANCA: No necesariamente como nos decía el Concejal, si no, se construye las Instituciones, no vamos a poder Zona Franca, SON DOS ESCENARIOS DIFERENTES, la delimitación de la Zona franca, es decir, en donde va a funcionar, cual es la infraestructura que responde, y para eso estamos haciendo un estudio técnico, se llama un PLAN MAESTRO, que está orientado desde los ministerios, y ya se ha adelantado.

Tenemos dos reservas.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 23 de 32 |

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Cuando hablábamos de esa DELIMITACION DE ZONA FRANCA, estamos hablando de 178 millones de pesos, la pregunta es **¿esos 178 millones de pesos, a que le apuntan?**, ese estudio que usted dice, quiere decir que lo están haciendo con los Ministerios entonces, **¿conversar con los Ministerios, para desarrollar ese informe técnico cuesta 178 millones de pesos?**, hago la pregunta porque queda como muy en el aire, que delimitar vale 178 millones de pesos, es bueno que sepamos que es.

- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA: EL SUBPROGRAMA DE ZONA FRANCA, TIENE UN PROYECTO, QUE ES IMPLEMETACIÓN DE LA ZONA FRANCA EDUCATIVA E INNOVACIÓN, PERO TIENE OCHO INDICADORES DE PRODUCTO.**

No es un único indicador DELIMITACION DE LA ZONA FRANCA, aparte de ella, se trabaja en, **estamos haciendo eventos de difusión, como son las diferentes ferias, las publicaciones, el acondicionamiento de espacios, las presencias de institución de educación superior, ¿y qué estamos haciendo desde la zona franca?**, no podemos esperar solamente tener el cumplimiento de un indicador que es el principal que podríamos decirlo, para cumplir.

La inversión de los 178, también responde a los otros indicadores.

EL ACCESO A LA EDUCACION TERCIARIA, APROVECHO Y LE RESPONDO DE UNA VEZ AL CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO, la educación terciaria, inicia desde Técnicas, Tecnologías, y universidades.

Para nosotros el acceso a la educación terciaria, también es la ampliación en la cobertura que hemos tenido en el CEOGET, allá tenemos una gran población.

EL TEMA DE LAS LOMITAS RESPONDE A ESTA REUBICACION DE LOS MAESTROS, LOS EXCEDENTES, ahora con el paro nacional, el tema se debe suspender.

¿QUE PIENSA LA SECRETARÍA DEL PARO?, debemos y apoyamos a nuestros maestros por la consecución de esos recursos, nosotros acá, no le prohibimos a nadie que se exprese o se manifieste, lo han estado haciendo, han estado en la gobernación, en las calles del municipio, y nosotros **NO TENEMOS NINGUNA REPRESALIA CONTRA ESO, ES SU DERECHO.**

¿Qué hemos buscado?, que la menor cantidad de estudiantes esté en las calles, porque tenemos que tener a nuestros adolescentes, ojalá todo el tiempo en la I.E., para lo cual hicimos con los maestros que tenemos en las Instituciones, que responde a un 70%, horarios modificados, y ellos asisten a las instituciones, no jornada completa pero si a recibir las clases de sus profesores, de los que hay, pueden hacerlo tranquilamente.

¿POR QUÉ LA REUNIÓN DEL 10 DE JUNIO?, también acá aprovecho para responder, la cercanía que hay que tener con los representantes de grupo, los

personeros, los jóvenes, la manifestación que ellos hicieron, que el señor Alcalde los atendió los citó a su despacho, yo estaba con el señor Alcalde, y los estudiantes, manifiestan, quienes accedieron a hablar con el Alcalde, manifiestan un desconocimiento de la situación nacional y del porque el paro, estamos para que no se nos vulneren nuestros derechos, pero no se están vulnerando, estamos en clase los que queremos y podemos estar.

Pidieron una reunión, los estudiantes, con los rectores, con los profesores, solamente los estudiantes de la I.E. Adelaida Correa, les dijimos que para el tema deberíamos tener unos voceros, cuando nosotros elegimos unos representantes de grupo, un personero, estamos eligiendo a quién nos represente, entonces, se amplió esa convocatoria para no solo escuchar a los estudiantes de la Adelaida, sino, a los estudiantes de las ocho instituciones del municipio, y no tanto escucharlos, sino, explicarles, en que va el paro nacional, en que consiste, por pedido de ellos, también se invitaron al Comité de Convivencia municipal, donde está la personera, la secretaria de gobierno, todo el municipio en pleno, en convivencia municipal, y de allí salió la estrategia por los mismo estudiantes que estaban invitados, hablar del paro porque querían ampliar la información.

Es la citación del sábado 10 de junio.


- **CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA:** Una pregunta a la Secretaria, yo veo que los Colegios de acá, en Sabaneta, no están desescolarizados, y en el país sí, ¿qué pasa o porque se nos presenta esto acá?
 - **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA:** En Sabaneta solo un 37% de maestros están en paro, con el 70 que tenemos podemos atender la población escolar, y las Instituciones Educativas, el paro fue aumentando día a día, los maestros que se iban uniendo al paro, fue aumentando todos los días, pero tuvimos normalidad académica, nuestros estudiantes salen mañana a vacaciones.

Una recomendación del Ministerio, fue adelantar vacaciones, nosotros no adelantamos vacaciones porque podíamos continuar, la ministra tenemos conocimiento que ayer nos dijo, hay que descontarle a los maestros, los días que han estado en paro, Sabaneta no se une a eso, ya pedimos cita con la Ministra, hablamos con el Secretario de Educación del Departamento, por todos nos vamos a unir, porque eso no lo debemos hacer, pero no es una directriz del municipio.

EI TEMA DEL PLAN DE DESARROLLO, vuelvo y aclaro que está en la Web.

EI ERROR DE IMPRESIÓN.

LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN TERCARIA, son quienes vienen de programas anteriores, quienes están en técnica, y se suman los mejores bachilleres, en ese momento del corte, no los mejores bachilleres del año anterior, se habían matriculado a sus universidades, por eso no sumo ahí en el indicador.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 25 de 32 |

(A los lejos le pregunta algo un concejal pero sin micrófono) Ella responde: No señor, la línea base es 538, y tenemos hoy 550.

Bueno lo reviso.

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Lo que pasa es que en el informe que tengo aquí, el que usted nos presentó, nos habla de 550 estudiantes beneficiados para el acceso a la educación terciaria, pero en el 2016, habían 504, o sea, que hay un aumento, pues, que es bueno, no estoy diciendo que no sea bueno, lo que pasa es que son 146, ¿con que recursos se llevan estos 146 demás a poder tener ese beneficio?
- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA:** Concejal, permítame yo lo reviso, lo socializamos o le envió toda la información, tenemos que tener claro, que la presentación del asesor, del compañero Daniel Márquez, fue indicadores a 2016, y nosotros se los estamos presentando a marzo como fue el pedido, pero ese indicador también crece, porque nos falta contemplar la población del CEOGET, que paso de 360 a 1500 estudiantes.


EL PRESUPUESTO DETALLADO, yo hablé de una presentación general, de una cifra general ese presupuesto detallado, se lidera desde la Secretaría de Hacienda, donde podremos obtener toda esta información.

CUANDO EL CONCEJAL JULIÁN NOS HABLA DE LA BIBLIOTECA DOTADA POR LA ADMINISTRACIÓN, tenemos que tener en cuenta que estamos hablando de una biblioteca nueva que está en construcción, no es la actual, no la vigente pero que este dotada por la administración, la Secretaria de Educación y todas las Secretarías somos Administración Municipal, y de alguna de ellas o de donde salga, es Administración Municipal.

LOS FONDOS EDUCATIVOS, SON FONDOS DE GRATUIDAD, esas transferencias que se hacen a las I.E. responden a un 30% de SGP, que se giró en el primer trimestre inmediatamente llegó, cuando tuvimos la incorporación de los recursos, y se hizo el ajuste de la matrícula, porque responde es a la matrícula de los estudiantes se3 giro a las I.E., en el mes de mayo, que venían trabajando con el porcentaje que es de SGP.

EL COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL, de los maestros, es con representantes de la Administración Municipal y de los Maestros, el comité funciona liderado desde servicios administrativos con todo el personal, y allí se llevan todos los casos que tengamos o se presenten.

EL CONCEJAL JULIÁN HABLA DE UNA PERCEPCIÓN, y yo le agradecería, me gustaría ese informe para poder mejorar, todo es una acción de mejora, de todo el equipo de la Secretaría, no solamente de la Secretaria, sino, de todo el Equipo, si usted me permite y me deja conocer esa percepción y basada en que, se lo agradezco para hacer opciones de mejora.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 26 de 32 |

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Doctora, me gustaría que usted me entregara un informe que le solicité, y le invito a que hagamos un recorrido y ojala, hacerlo a la mayor brevedad posible, para que nos cercioremos de todo lo que yo acabo de decir, con los rectores y con algunos profesores.

- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA:** Bueno, muchas gracias.

EL CONCEJAL JHON FREDY, me dice que en la presentación tenemos una institución certificada, la cifra está en cero Concejal, no tenemos una institución certificada porque venimos es revisando una información y un adelanto que había de la Administración anterior, y continuando haciendo, primero hay que identificar quienes lo hacen, como lo hacen, y a que vamos a entrar, cual es el proceso, como nos lo decía el Concejal Alder, eso debe de tener una planeación, en la planeación estamos.


Pero hay que tener en cuenta un proceso de vigencias anteriores que había adelantar, pero aun el indicador está en cero.

LA PREGUNTA TAMBIÉN ME INQUIETA TODOS LOS DÍAS ¿CÓMO VAMOS A LLEGAR A JORNADA ÚNICA CON ESTA DIFICULTAD DE NACIÓN? Es un proyecto del Plan Nacional, la matricula no incrementa, ¿cómo vamos a subir esos cargos docentes, con la jornada única?, la jornada única, requiere de más maestros, si la matrícula de los estudiantes disminuye, hoy tendríamos un excedente de 13 maestros, en donde los reubicamos, si no es por el proyecto, ya avalado, por el Ministerio de Educación de Jornada Única, nos quedaríamos con ese excedente , hoy los podemos reubicar allí en Jornada única, y la matricula está disminuyendo, pero no perdemos plazas maestras, si le apostamos a la jornada única, aun con todos los costos que esta lleva, pero esto es de todos.

CONCEJAL ALDER, le agradezco el tema de la demora en la contratación y las dificultades dentro de la Secretaría, esperamos, y espero liderar el proceso para que ahora podamos adelantar todo ese proceso con la mayor agilidad, muchas gracias por hacerme en cuenta de esta situación.

EDUCACIÓN SUPERIOR, ¿PARA QUÉ, QUE BENEFICIO TIENE?, a través de LANÚS se está certificando un diplomado, que se está haciendo en prospectiva donde participan, inicialmente empezaron 150 funcionarios, ya hemos disminuidos pero es con esa presencia de instituciones que hemos tenido en el municipio, aparte de los acompañamientos, y de esas becas que hablamos, de los descuentos que tenemos también ya en trámite.

EL FONDO DE CREDITO, lo primero para activarlo si es definir como está la cartera, es un fondo de años atrás, es una cartera de años atrás, personas que ya han egresado y aún no han empezado su plan de pago, eso hay que definirlo, pero igual nosotros no hemos dejado de trabajar, Fondo Nacional del ahorro, Icetex, donde dio oportunidades a los estudiantes, el Icetex también se está revisando, porque hay que

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 27 de 32 |

actualizar un reglamento para el cobro de estas personas, que ya también han terminado de estudiar y no han empezado a hacer su pago.

- **EL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO**, está funcionando, activo, lo primero es individualizar, igual nosotros no dejamos de lado el área social, o la atención de estos estudiantes, tenemos un área social, una UAI, que tiene el psicólogo, docentes orientadoras de cada institución.

Y el centro Psicopedagógico, en ese tema de caracterización e individualización de cada uno de los estudiantes de los 6700, **NO ES INTERVENCIÓN**, en el sistema no tenemos la capacidad para hacer intervención a los estudiantes, hacemos todas las remisiones a las EPS.

CONECTIVIDAD, hoy en el paro, también se habla de los recursos para la conectividad, la conectividad las gira el Ministerio de las TICS, al Ministerio de educación, y el a cada uno de los municipios.


El Ministerio de las TICS, no tiene los recursos y no los ha girado, no hay recursos para conectividad, pero SABANETA YA ASEGURO, LA CONECTIVIDAD HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE ESTA VIGENCIA.

Se hace la ampliación en esta capacidad de 30 – 100, se llevan unos equipos para la cobertura, para la seguridad del manejo de las redes, si hemos tenido dificultades a nivel interno de las instituciones, y eso se está trabajando con el área de informática, pero garantizar la conectividad, ya se hizo, ya lo tenemos, ¿Cómo?, por gestión y por recursos de la Administración Municipal, dándole toda la importancia a esta necesidad.

EL PROYECTO DE VIDA, Concejal, estoy de acuerdo, es un proceso, no es de acciones inmediatas, ni puntuales, y en eso estamos construyendo y aportándole a esto.

- **CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Deje como que redondearas todas las respuestas antes de dar unos aportes, en el tema de conectividad se dice que quedó garantizado, pero vuelvo e insisto, informe y el papel versus la realidad, vámonos a las I.E., y preguntemos allá, si el tema de la conectividad ya está solucionado, para ver si allá nos dicen que está garantizado hasta el 31 de diciembre.

El tema de educación superior, vuelvo e insisto, lo dije cuando se habló del tema de zona franca, si la zona franca se va a hacer, y el tema de educación se va a direccionar para que los funcionarios de la administración estudien, a que los empleados estudien, me parece que no tienen sentido, porque los empleados devengan un sueldo, tienen hoy si bien es importante segurillos capacitando, pero creo que tiene mas oportunidad un empleado de la administración que un bachiller que acá de salir del colegio, o que una familia de cualquiera de nuestras veredas de nuestro municipio, preguntémosle a la comunidad en general, a una persona de una vereda de Sabaneta, si ha tenido acceso a la universidad de Lanús, o a la del Rosario o como se ha beneficiado del tema educación superior que se viene implementando en este momento, **EDUCACION SUPERIOR TENEMOS QUE DIRECCIONARLO HACIA**

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 28 de 32 |

EL GRUESO DE LA POBLACIÓN, hay personas más necesitadas que los empleados de la administración, ellos se pueden capacitar a través de otras formas.

No me queda claro el tema de EDUCACION SUPERIOR, y el tema DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO, me dices que esta funcionando pero el indicador sigue en un 25%, pero igual quede con la duda, si está funcionando, coloquémoslo en un 100%.

- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA: Departamento psicopedagógico**, para que funcione en la intervención y en el fortalecimiento debe tener un diagnóstico de cada uno de los 6700 estudiantes, en eso estamos.

En el tema de CONECTIVIDAD, muchas gracias, vamos a buscar las fallas, ya se ha venido adelantando reuniones con un informática planeamiento, y con cada una de las Instituciones para ver las fallas en donde están y poder mejorar.

EL CONCEJAL ALEX VASCO, EN CUANTO AL FONDO DE CREDITO EDUCATIVO, ya di respuesta.

¿QUE SE ESTÁ HACIENDO EN JORNADA ÚNICA? Se está haciendo parcial, es una política nacional, se hizo todo el tema de **maestros, no es solamente tenerlos, hay que hacer una adecuación al curriculum, a la par hemos venido trabajando en eso, con el programa de aliados 10, hoy la, si bien no es para diseñar la jornada única, si es para buscar, resultados en calidad.**

ALIADOS DIEZ, es un programa del Ministerio de Educación, un Colegio privado, apadrina uno oficial, iniciamos con eso, Alcázares hoy acompaña a la I.E. Adelaida Correa, si bien no es para orientarles como hacen la jornada única, si la jornada única busca resultados en calidad, entonces es un trabajo alterno.

CONCEJAL LICINIO, comparto su pregunta, ¿cómo mejoramos los indicadores y la educación?, con todo lo que venimos haciendo, pero también buscando el acompañamiento de todas estas entidades, de todas estas personas, Concejales, Padres de Familia, demás Secretarias, comunidad educativa en general, todos nosotros somos comunidad educativa en general, con eso vamos a tener la oportunidad de presentar resultados en calidad, ¿cómo lo vamos a mejorar?, esto es de todos.

EL CONCEJAL JOHAN, NOS RESALTABA ESE TEMA DE LOS RECURSOS, él no está, le preocupa los resultados de Primitivo y María Auxiliadora, si es un tema que venimos trabajando en toda la preparación de PREICFES, OLIMPIADAS, cuando nosotros hacemos las olimpiadas estamos entrenando a nuestros estudiantes, a preguntas bajo presión, a responder de esa forma crítica, el año pasado tuvimos una fiesta muy bonita, para la cual se prepara todo el año, una fiesta académica que son las olimpiadas del conocimiento, los chicos presentaban allá su examen, sus respuestas, y había que verlos con esa emoción, con esa motivación, hasta con la camándula en la mano, para no asustarse ante el público y dar esas respuestas académicas, para las que se habían entrenado todo un año, eso es para resultados de calidad.

LAS ESCUELAS DE PADRES, hable de cinco instituciones que se están fortaleciendo, le voy a entregar Concejal, los listados de asistencia, para que todos nos involucremos en el e invitemos a estos padres de familia, a acompañar más los procesos académicos, acompañar más a los estudiantes, hay muchos valores que se aprenden desde el hogar, no solamente en la institución educativa.

EN CUANTO AL TRANSPORTE PARA MOVILIDAD REDUCIDA, se hizo el análisis el año anterior, y solamente teníamos un estudiante en el José Félix, con movilidad reducida, no voy a dar acá, los datos precisos de ella, tenía una dificultad y nos pidió, quiero seguir estudiando, pero no tampoco en este lugar, porque aparte de su movilidad reducida, tenía otra dificultad, y se le hizo un horario, se le vinculo al Ferrini con una beca del 100%, de gestión de la Administración, es la única que teníamos con conocimiento.

Usted hoy me habla de un estudiante del CAIPD, recordemos que este es de la Secretaria de Familia, pero si en nuestras rutas tenemos la posibilidad, verifiquémoslo, analicemos el caso concreto, porque a todos le podemos prestar, usted ahorita me regala los datos y con todo el gusto miramos que podemos hacer por el estudiante, que es la idea.

TODAS LAS INSTITUCIONES TIENEN CONECTIVIDAD, si hay es que entrar a mirar el proceso, como le decía al concejal Alder, en que estamos fallando.


La BIBLIOTECA CONSTRUIDA, es la nueva, está en 0.98 porque los datos hablan por sí solos.

EL RECONOCIMIENTO A LAS PROPUESTAS INNOVADORAS, el año anterior se presentaron dos propuestas a las cuales se les hizo reconocimiento, y asistieron al foro nacional de educación en la ciudad de Bogotá, se hace uno primero municipal, fueron allá, docentes de la Rafael J. Mejía, y el Presbítero Baena Salazar, que fueron las propuestas innovadoras, y se les hizo el reconocimiento público.

EL ÍNDICE SINTÉTICO EN CALIDAD, tenemos una jornada de la Excelencia, concejal Julián, es una fiesta académica a nivel nacional, el municipio de Sabaneta, participo en esa fiesta el 10 de mayo, y el 13 de mayo sábado tuvimos a todas las instituciones participando en el día de la excelencia de la familia, toda la Secretaria de Educación acompañó las Instituciones, no supervisando, es un trabajo muy bonito, donde somos participamos activamente de esa jornada, de ahí salen unos acuerdos el tiempo para el acuerdo aún no lo tenemos pero nosotros, ahí revisamos el índice sintético porque lo envía el Ministerio de Educación.

Con gran preocupación, Concejal, vemos que el índice Sintético de Calidad en primaria disminuyó, es que sale a partir de esos acuerdos y como lo vamos a hacer.

LA FECHA EXACTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO, no la tenemos, sabemos, la semana pasada el Área Metropolitana, nos indicó que vamos a empezar, en el mes de agosto la demolición en la I.E. José Félix, en el sector de la escuelita que es donde se va a hacer la infraestructura, lo primero es la demolición, la primera etapa es diseños, ya el diseño está, eso es el cronograma que nos va indicando Ministerio de Educación – Área Metropolitana.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 30 de 32 |

Y MARIA AUXILIADORA, está por indicación del Ministerio de Educación en Diseños, en Rediseños.

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** ¿Los recursos que se tienen para estas aulas son del presupuesto de este año, a nivel del municipio?, y la otra es que no me ha dado respuesta frente a lo des plan del fortalecimiento de los PEIS en las I.E., y ¿qué dotación se hizo en las I.E.?
- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA:** La reserva que se tiene este año es para dos instituciones que están aprobadas técnicamente, Presbítero y Primitivo, se postuló ante el Ministerio de Educación, cuatro Instituciones, el año anterior, José Félix y María Auxiliadora con ampliación de 12 a 26, por eso se postula, así sea una obra anterior, porque se cambia el número de aulas, se pagaron el año anterior esas dos instituciones además postulamos el presbítero y el primitivo leal la doctora, el ministerio nos da la viabilidad técnica, entregamos todo hacen la revisión y nos dicen son dos aulas más que van a iniciar.

PERO EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO TIENE EL RECURSO EN EL FONDO, entonces, nosotros, que nos dice, la ministra y el ministerio en pleno y el gerente del fondo, estamos en la búsqueda de unos recursos inmediatamente tengamos esos recursos, los colegios que quedaron viabilizados técnicamente, que ya sabemos, estos para jornada única, si tienen la partida presupuestal del municipio, inmediatamente entran, por eso tenemos la reserva presupuestal, esperando, no podemos esperar pues tampoco todo el año a que podamos entrar, pero si nos dan esa viabilidad presupuestal, estamos listos para entrar con dos colegios más.

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Lo que pasa es que aquí del año hay una reserva, bueno, hay un compromiso de 767 millones de pesos, ¿estos 767, no se han usado, o si se usaron?
- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA:** Si esos 767, corresponde al pago del José Félix,
- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** El José Félix de Restrepo, ya está...
- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA:** Ya está pago.
- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Ya está pago, mas no se ha hecho la obra.

- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA: No señor, está ya, para la demolición y en los diseños,** pero ya está aprobado, ya tiene la partida presupuestal Ministerio de Educación, Área Metropolitana, y Municipio de Sabaneta, ya estamos listos para la construcción, y por eso se empieza con los diseños para saber que vamos hacer.
- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** O sea, los diseños valieron 767 millones.
- **CONTINÚA LA DRA. YULY PAOLA:** NO SEÑOR, ES LA OBRA EN TOTAL, ES LA PRESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SABANETA YO TENGO ACA EL DATO, CON TODO EL GUSTO, LA I. E. JOSE FELIX DE RESTREPO LA AMPLIACION DE 18 AULAS, CUESTA CINCO MIL CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS, EL MUNICIPIO COLOCA UNA PRESTACION DE 767 MILLONES, EL ÁREA OTROS 767 MILLONES, Y EL MINISTERIO TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES.

ESOS 767 MILLONES DEL MUNICIPIO YA ESTAN PAGOS, SI SEÑOR, ESE ES EL VALOR TOTAL DE LA INSTITUCIÓN.

CUANDO USTED NOS HABLA DE LOS PEI, que estamos haciendo un apoyo a los Colegios y que nos valió, que nos costó, tenemos que verificar que para ese apoyo de los PEIS, sale un personal que está trabajando en las I.E., eso no es que las asesorías a los rectores o el acompañamiento a los rectores, haya tenido ese costo, no, es el personal que sale por este indicador.

Quedo con, la dotación es un tema de conectividad de infraestructura tecnológica los equipos, que dotamos para el cuidado de las redes, eso es, nosotros no podemos descuidar todo lo que hacemos y que responda para dotación, entonces, es, si nosotros compramos unos equipos para mejorar conectividad, para el cuidado de las redes, eso responde también a dotación, puede responder a uno y a otro producto.

Muchísimas gracias. La Secretaría esta de puertas abiertas el ejercicio se hizo con el concejal Johan todo el que quiera ir con una agenda previa, nos programamos y lo hacemos, todas estas dudas las podemos responder en esos espacios.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

SECRETARIO: Anuncia, que no reposa comunicado sobre la mesa, pero para leer este mensajito, "Que Dios bendiga cada segundo de vida, que todos tus sueños se hagan realidad, doctor Licinio".

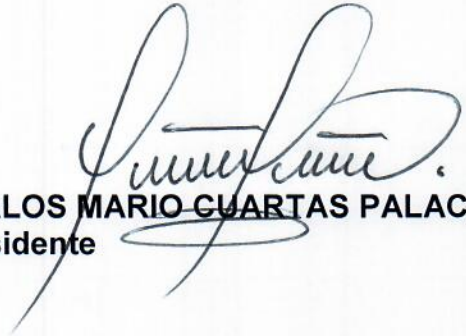
6. CIERRE DE SESIÓN

El secretario anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

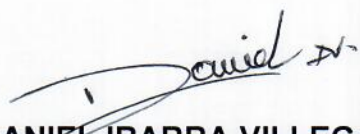
PRESIDENTE: Se cierra la sesión de hoy, y se convoca para mañana nueve de junio, donde continuaremos con el desarrollo del eje estratégico, condiciones de vida, SALUD PARA TODOS, con el secretario de salud el doctor RUBEN DARIO NOREÑA, a todos muchas gracias y feliz tarde.

Se da por terminada la sesión a las: 12:50 m.

En constancia se firma a los ocho (8) días, del mes de junio de 2017



CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente



DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General

8-06-



SABANETA *de todas*

Plan de Desarrollo Municipal
2016 - 2019

5 E ... Educación / Entendimiento / Empleo
... / Equidad / Espacio Público

5 E



RUTA

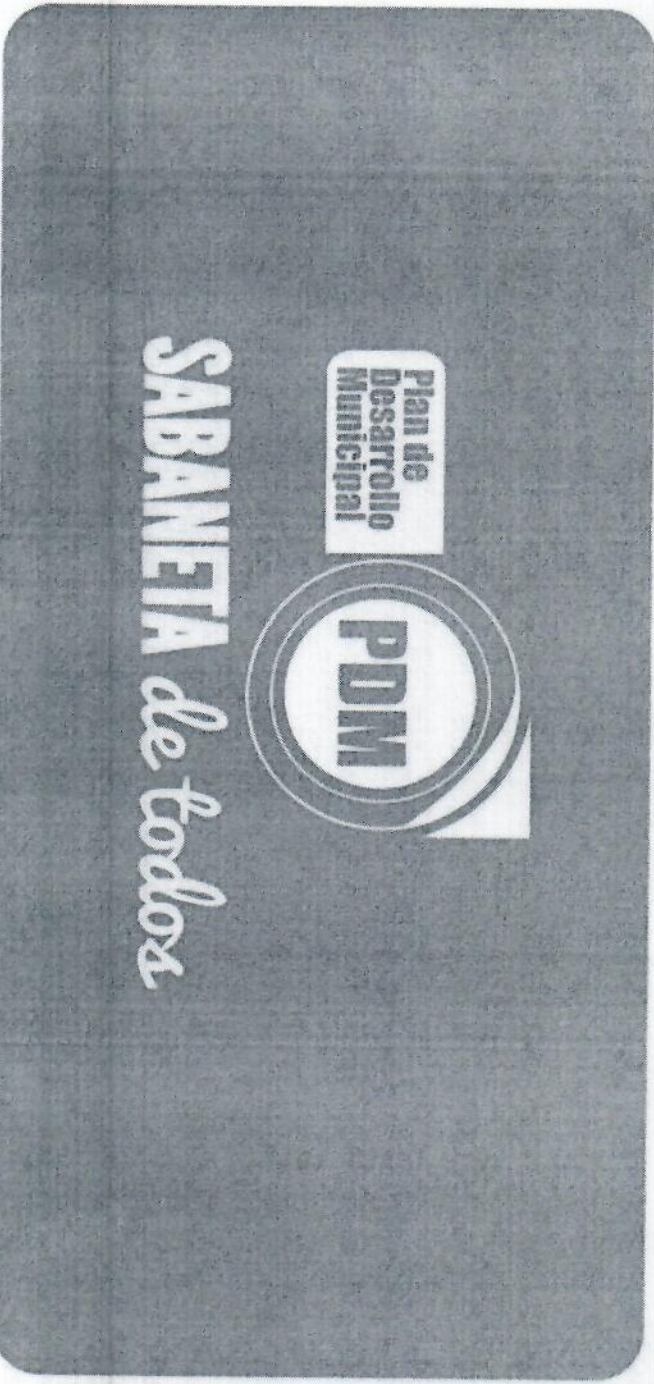
Iván Alonso
Alcalde

5 E

Plan de
Desarrollo
Municipal



SABANETA *de todas*



Anexo I / I Acta. 068
8-06-2017.



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



"La tierra cambia de piel" de Carlos Rodado Noriega
y Elizabeth Grijalba; donde se establece un
concepto integral de la calidad de vida

| EJE ESTRATÉGICO | DIMENSIÓN | ÉNFASIS (5 E) |
|-----------------------|--------------------------|-----------------|
| Condiciones de vida | Lo social | Educación |
| Nivel de vida | Lo económico | Empleo |
| Medios de vida | Lo ambiental | Espacio Público |
| Relaciones de vida | Lo mental, Lo consciente | Entendimiento |
| Protección de la vida | Justicia, equidad y paz | Equidad |



EJE ESTRATÉGICO 1 CONDICIONES DE VIDA- ENFASIS EN EDUCACIÓN



Este eje contiene el conjunto de bienes que conforman la parte social y cultural de la existencia humana. Es la dimensión social y está representada en la E de Educación.

Objetivo general: Mejorar la prestación de los servicios básicos como la educación, salud, nutrición, deporte y recreación, servicios públicos, vivienda y agua potable que mejore las condiciones de vida de la población de Sabaneta.

PROGRAMAS**SUBPROGRAMAS**

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS |
|---|---|
| Educación para todos | Planeación y fortalecimiento institucional en educación |
| | Cobertura educativa |
| | Calidad y pertinencia educativa |
| | Zona franca de educación e innovación |
| | Modernización, adecuación y construcción de la infraestructura educativa del Municipio |
| Salud para todos | Promoción de la excelencia docente |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en salud |
| | Aseguramiento en el sistema general de seguridad social en salud |
| | Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad |
| | Inspección vigilancia y control de factores de riesgo |
| Nutrición para todos | Fortalecimiento de la red de prestadores de servicio en salud |
| | Seguridad alimentaria |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en nutrición |
| | Modernización, adecuación y construcción de la infraestructura deportiva |
| | Cobertura en deporte: competitivo, formativo, recreativo y de educación física |
| Deporte y recreación para todos | Planeación y fortalecimiento institucional en deporte |
| | Fomento de deporte recreativo, formativo, de competencia y actividad física dirigida a la población de todas las edades en sus diferentes disciplinas |
| | Soluciones habitacionales dignas |
| | Legalización de predios |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en vivienda |
| Vivienda digna para todos | Mantenimiento y modernización del alumbrado público |
| | Consumos energéticos amigables con el medio ambiente |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en servicios públicos |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en acueducto y alcantarillado |
| | Cobertura de acueducto y alcantarillados |
| Agua potable y saneamiento básico para todos | Planeación y fortalecimiento institucional en acueducto y alcantarillado |
| | Cobertura de acueducto y alcantarillados |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en acueducto y alcantarillado |
| | Cobertura de acueducto y alcantarillados |
| | Cobertura de acueducto y alcantarillados |



Iván Alonso
Alcalde



PROGRAMA EDUCACIÓN PARA TODOS



Objetivo del Programa

Mejorar la calidad y cobertura de la educación para todos, aprovechando las potencialidades de las instituciones y de la población, haciendo de Sabaneta una ciudad educadora.





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



| Concepto | Fecha de corte | Valor |
|-----------------------|-------------------|------------------|
| Valor comprometido | Diciembre 2016 | \$24.336.996.392 |
| Valor apropiado | Marzo 2017 | \$33.273.511.863 |
| Valor comprometido | Marzo 2017 | \$12.550.422.260 |



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



SUBPROGRAMA

Planeación y fortalecimiento institucional en educación

PROYECTO

- Fortalecimiento institucional en educación

| | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | Marzo 2017 |
|--|------------------|------------|-----------|------------|
| Planeación y fortalecimiento institucional en educación | | | | |
| Sistema local de educación en operación | Número | 0 | 1 | 0.25 |
| Plan educativo municipal actualizado y fortalecido de forma participativa | Número | 1 | 1 | 0.25 |
| Modelo de formación para directivos docentes el liderazgo y gestión administrativa implementado | Número | 0 | 1 | 0.2 |
| I.E certificadas en calidad | Número | 0 | 4 | 0 |
| Cargos docentes en IE | Número | 219 | 259 | 251 |
| Plan de fortalecimiento para los PEI en las IE | Número | 0 | 1 | 0.25 |
| Plan de fortalecimiento para los gobiernos escolares | Número | 0 | 1 | 0.25 |
| Visitas de inspección y vigilancia a las I.E realizadas | Número | ND | 96 | 28 |
| Estrategia para mejorar las competencias de lectura, escritura y Lógico matemática formulado e implementado. | Número | 0 | 1 | 0.25 |
| Reuniones realizadas por la Junta municipal de Educación, JUME | Número | 0 | 24 | 3 |





**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



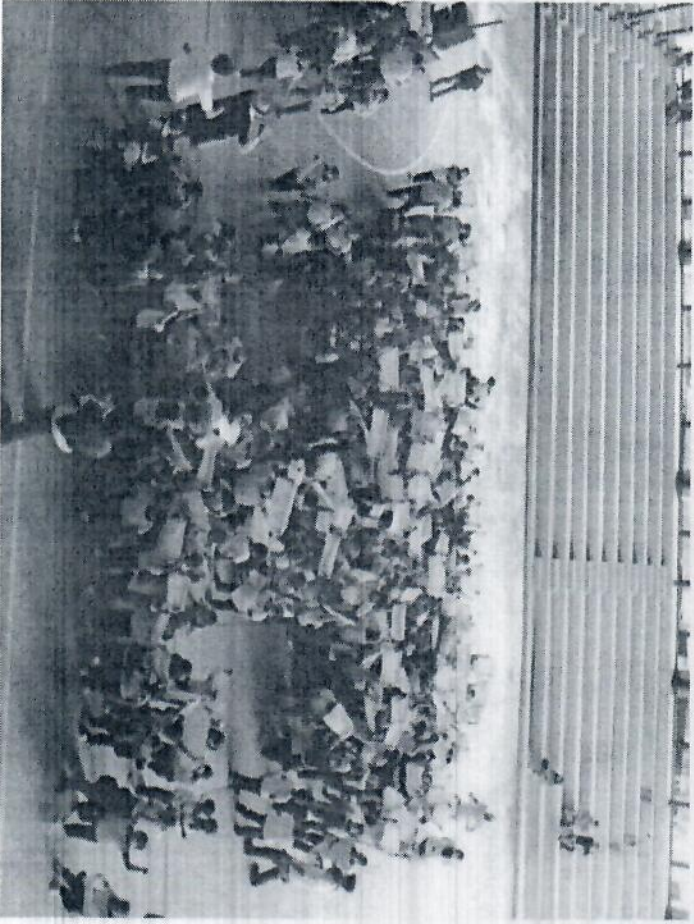
SUBPROGRAMA

Cobertura Educativa

PROYECTOS

- Administración de la cobertura educativa.
- Fortalecimiento de los programas extracurriculares
- Implementación del departamento Psicopedagógico

| Cobertura Educativa | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | Marzo 2017 |
|--|------------------|------------|-----------|------------|
| Estudiantes matriculados | Número | 6611 | 7000 | 6689 |
| Estudiantes beneficiados para el acceso a la educación terciaria | Número | 538 | 1000 | 550 |
| Fondo de crédito educativo reestructurado | Número | 1 | 1 | 0.6 |
| Estudiantes que participan en el programa de proyecto de vida y orientación vocacional | Porcentaje | 0 | 100% | 100% |
| Escuelas de padres fortalecidas | Número | 8 | 8 | 5 |
| Apoyos en transporte escolar otorgados | Número | 70 | 280 | 160 |
| Provisiones de kit y/o uniformes entregados | Número | ND | 8142 | 1822 |
| Programas extracurriculares | Número | 24 | 24 | 12 |
| Departamento psicopedagógico en funcionamiento | Número | 0 | 1 | 0.25 |







COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



SUBPROGRAMA

Calidad y pertinencia educativa

PROYECTOS

- Fortalecimiento al sistema información tic en las IE
- Implementación de la jornada única en las instituciones educativas
- Fortalecimiento del habla inglés
- Implementación estrategias para la promoción de la población vulnerable
- Fortalecimiento de los proyectos transversales
- Biblioteca municipal

| Calidad y pertinencia educativa | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | Marzo 2017 |
|---|------------------|------------|-----------|------------|
| Bibliotecas físicas y virtuales escolares fortalecidas | Número | 9 | 10 | 4 |
| I.E dotadas | Número | 8 | 8 | 8 |
| Programas TIC en las I.E | Número | 0 | 8 | 4 |
| I.E con Jornada Única | Número | 0 | 8 | 1 |
| Proyecto Sabaneta habla inglés implementado | Número | 0 | 1 | 0.5 |
| Metodologías flexibles implementadas dirigidas a la población vulnerable y personas en extra edad | Número | 3 | 4 | 4 |
| Reconocimientos brindados a la estudiantes con talentos excepcionales | Porcentaje | ND | 100% | 25% |
| Biblioteca Municipal construida | Número | 1 | 1 | 0.98 |
| Plan de formación e implementación de ambientes de aprendizaje establecido | Número | 0 | 1 | 0.82 |
| Olimpiadas del conocimiento realizadas | Número | 0 | 4 | 1.25 |
| Implementación de la cátedra de la paz | Número | 0 | 1 | 0.25 |
| Fortalecimiento del programa de educación sexual | Número | 1 | 1 | 1 |
| Biblioteca municipal dotada y en funcionamiento | | | | |





**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



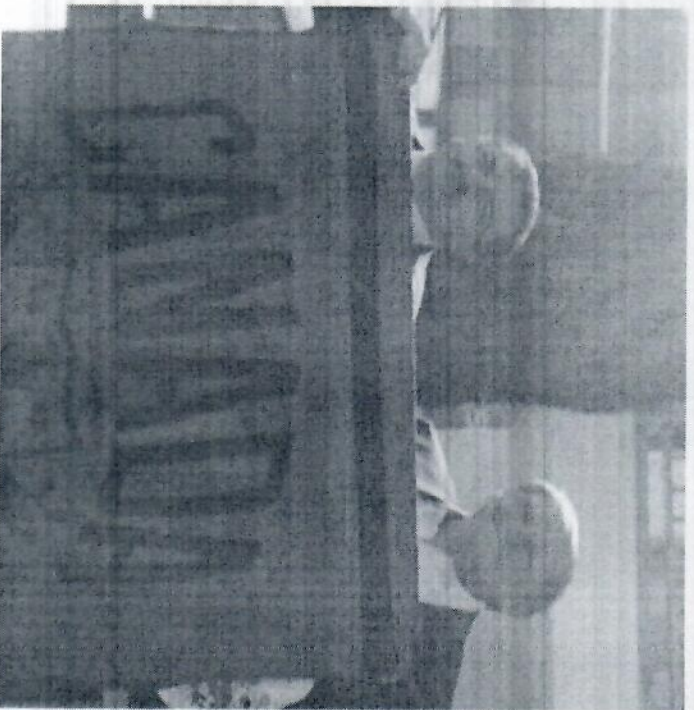
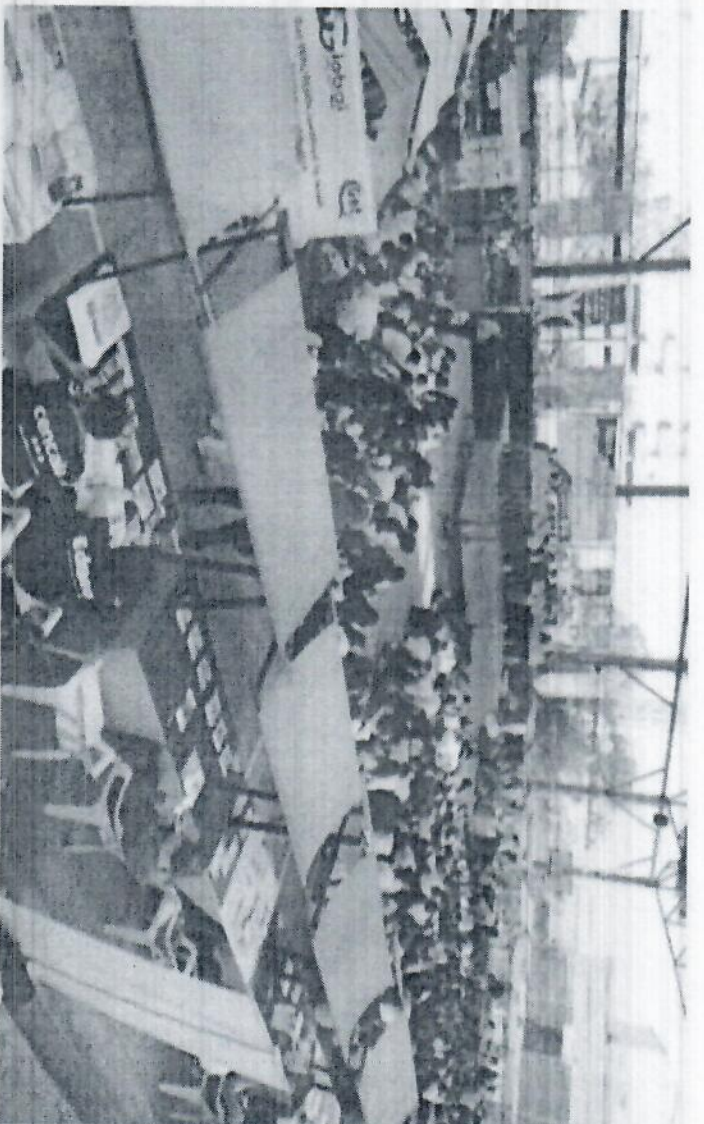
SUBPROGRAMA

Zona franca de educación e innovación

PROYECTO

- Implementación de la zona franca educativa e innovación

| Zona Franca de Educación e Innovación | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | Marzo 2017 |
|---|------------------|------------|-----------|------------|
| Presencia Instituciones de educación superior, nacionales e internacionales en el municipio | Número | 5 | 10 | 2 |
| Eventos difusión y apropiación de ciencias (feria de las ciencias, entre otras) | Número | 0 | 4 | 3 |
| Formalización de convenios para aumentar cobertura de educación superior en el municipio | Número | 2 | 10 | 4 |
| Delimitación de la zona franca | Número | 0 | 1 | 0.25 |
| Proyectos de producción de conocimiento local (investigación) | Número | 0 | 3 | 0.25 |
| Publicaciones de investigación y memorias de los eventos | Número | 0 | 3 | 0.25 |
| Acondicionamiento de espacios para la oferta de servicios educación terciaria | Número | 0 | 5 | 1.5 |
| Gestión para la construcción y/o adecuación de espacios para las NBIC + S (Nanotecnología, Biotecnología, tecnologías de la Información y la ciencia Cognitiva) | Número | 1 | 1 | Meta 2018 |





**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



SUBPROGRAMA

Modernización, adecuación y construcción de la infraestructura educativa del Municipio

PROYECTOS

- Adecuación y mantenimiento de las IE
- Construcción de la I.E María Auxiliadora
- Dotación de las Instituciones Educativas

| Modernización, adecuación y construcción de la infraestructura educativa del Municipio | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | Marzo 2017 |
|--|------------------|------------|-----------|------------|
| Proyectos presentados al Plan nacional de infraestructura | Número | 1 | 6 | 4 |
| I.E adecuadas | Número | 8 | 8 | 8 |
| I.E a las que se les hace mantenimiento | Número | 8 | 8 | 8 |
| Construcción de aulas para jornada única | Número | 0 | 36 | 0 |
| Aulas digitales y salas de cómputo de las I.E dotadas | Número | 14 | 14 | 14 |
| Talleres y laboratorios de las I.E. dotados | Número | 10 | 16 | 0 |
| Construcción de la I.E María Auxiliadora | Número | 0 | 1 | 0 |



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



SUBPROGRAMA

Promoción de la *excelencia docente*

PROYECTOS

- Implementación de la *casa del maestro*
- Fortalecimiento de la *excelencia docente*

| Indicador de producto | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | Marzo 2017 |
|--|------------------|------------|-----------|------------|
| Docentes y directivos docentes capacitados en sus áreas del conocimiento | Porcentaje | ND | 100% | 17.5% |
| Reconocimientos a los mejores desempeños | Número | 70 | 88 | 16 |
| Incentivos para educación terciaria de los docentes y directivos docentes de las I.E oficiales | Número | 10 | 16 | 20 |
| Mesas pedagógicas de discusión docente implementadas | Número | 0 | 8 | 4 |
| Estímulos entregados a propuestas pedagógicas innovadoras y significativas | Número | 0 | 8 | 1 |
| Casa del maestro en funcionamiento | Número | 0 | 1 | 0 |

